

14-10-72



171634

CLASE	F 16
SUBCLASE	B

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

A favor de D. SALVADOR MANI DEXENS, de nacionalidad española, residente en BARCELONA, Melchor de Palau, 83-87. - - - - -

por: "DISPOSITIVO DE CIERRE HERMETICO". - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un dispositivo de cierre hermético, susceptible de aplicarse a objetos e industrias muy diversas, siendo

5 de especial utilización en autoclaves, aparatos esterilizadores, etc., precisamente por el alto grado de estanqueidad que se consigue con el mismo.

En esencia, el dispositivo en cuestión consiste en una junta elástica, de sección en "U" invertida, que

10 se aplica contra las paredes de una acanaladura prevista

10:10:72

-171634

10 AGO



en uno de los semicuerpos a cerrar, configurando una cámara entre junta y acanaladura, a la que es susceptible de hacer llegar, una vez colocado el otro semicuerpo en posición de cierre, un fluido a presión, ya sea suministrado por una instalación aneja, o desde una cámara envolvente del propio aparato a cerrar. Con ello se logra que la citada junta actúe por compresión contra las paredes de la acanaladura que la contiene, así como contra el borde del otro semicuerpo afecto a la zona de cierre, consiguiendo una hermeticidad y estanqueidad absolutas.

Para facilitar la explicación más detallada, se acompaña una hoja de dibujos en la que se ha representado un caso práctico de realización que se cita sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance del presente modelo de utilidad.

En dichos dibujos:

La figura 1 es una sección longitudinal del dispositivo en cuestión, aplicado a un recipiente.

La figura 2 se corresponde con otra sección longitudinal del dispositivo, en una realización opcional del mismo.

Según tales figuras, el dispositivo de cierre hermético objeto del presente modelo de utilidad está constituido por una junta -1- en forma de anillo, de sección transversal en "U" invertida, que va colocada en una acanaladura -2- practicada, por ejemplo, en la embocadura del recipiente o aparato -3- a cerrar. Ello se complementa con la correspondiente tapa -4- que lleva, en correspondencia con la acanaladura -2-



un nervio saliente -5-, por ejemplo, que se apoya directamente sobre la junta -1-.

La hermeticidad absoluta de dicha zona de cierre se consigue cuando se hace llegar a la cámara  
5 -6-, conformada entre la junta -1- y la base de la acanaladura -2-, un fluido a presión, a través de un conducto radial -7- con acceso a dicha cámara desde una instalación o depósito que puede constituirlo una cámara envolvente -8- del propio cuerpo o aparato  
10 -3-, con la colaboración de un conducto -9- con llave de paso -10- u otros medios auxiliares. Se logra pues que la presión del citado fluido comprima la junta -1- contra las paredes de la acanaladura -2- y contra el borde inferior del saliente -5- evitando cualquier  
15 posibilidad de fuga del contenido del aparato.

En una variante opcional, mostrada en la figura 2, la acanaladura -2'- puede ser de mayor dimensionado, y alojarse en ella además de la junta  
-1'- un perfil -11- apoyado sobre ella, provisto de un  
20 saliente actuante sobre un burlete -12- alojado en el borde de la tapa -4'- del aparato -3'-.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran sólo en detalle de la indicada únicamente  
25 a título de ejemplo a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, fabricarse el dispositivo de cierre hermético de referencia en cualquier forma y tamaño con los medios y materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el  
30 espíritu de las sigientes reivindicaciones.



N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

- 5 1.- Dispositivo de cierre hermético, caracterizado esencialmente por estar constituido por una junta elástica, de sección transversal en "U", que se aloja en una acanaladura prevista en uno de los semicuerpos a cerrar, y que recibe la correspondiente yuxtaposición del otro semicuerpo, conformando dicha
- 10 junta, por su configuración, una cámara en el fondo de la acanaladura, a la que se hace llegar un fluido a presión que, comprime a aquélla contra las paredes de dicha acanaladura y el otro semicuerpo, evitando cualquier posibilidad de fugas en el cierre.
- 15 2.- Dispositivo de cierre hermético, según la reivindicación anterior, caracterizado porque el fluido a impulsar hacia la cámara formada entre la junta y la acanaladura donde se aloja, es suministrado desde una cámara envolvente instalada en el propio
- 20 semicuerpo a cerrar.

3.- DISPOSITIVO DE CIERRE HERMETICO.

Consta la presente memoria descriptiva de cinco hojas mecanografiadas, foliadas, numeradas y

14-10-72

1/1634

- 5 -



escritas por una sola cara, acompañada de una lámina de dibujos.

Madrid, a 10 AGO. 1971

SALVADOR MANI DEXENS

P. A.

171634

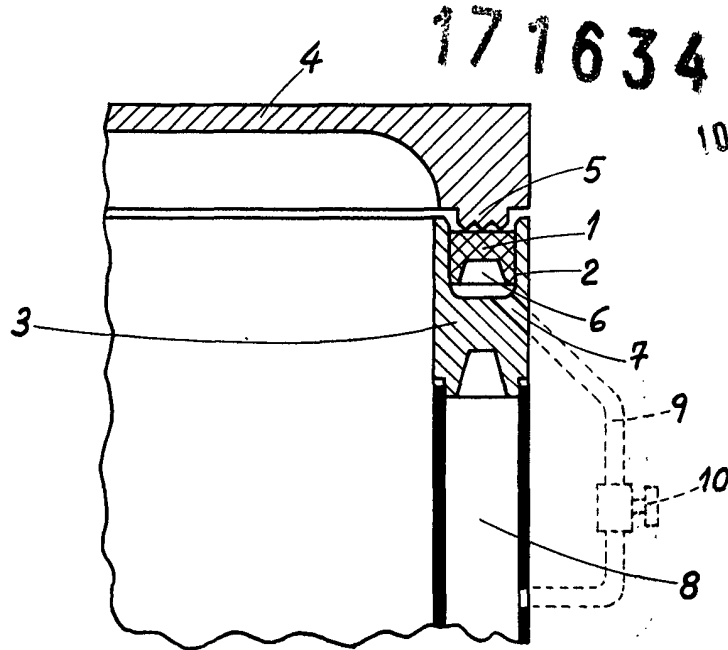


Fig. 1

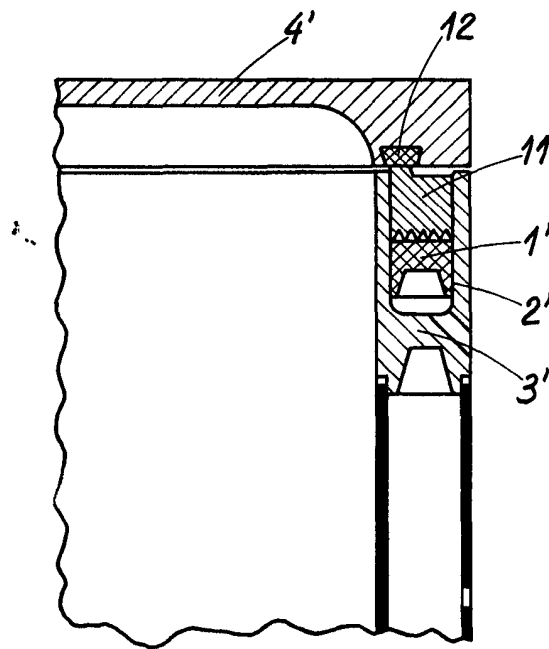


Fig. 2

Madrid 10 de Agosto de 1971

*[Handwritten signature]*